



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	007-2013	26 de noviembre de 2013	http://www.politica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/2.-Estatuto-Org%C3%A1nico-por-Procesos-SNGP-RO73-26-noviembre-2013.pdf
Reglamento de Administración del Talento Humano	N/A	N/A	El GADPR- San Andrés de Píllaro no se rige bajo este reglamento, instructivo, manual y guía.
Instructivo que regula ...	N/A	N/A	
Manual para la aplicación de ...	N/A	N/A	
Guía de aplicación ...	N/A	N/A	
Resolución de Conformación del Comité de Transparencia del GADPR-San Andrés de Píllaro	R. N.-008	21 de noviembre de 2017	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/196_2ec0493e0b52459cd9421937dc597155.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Resolución No. ...	15 de julio de 2014	Listado índice información reservada
NO APLICA			El GADPR- San Andrés de Píllaro no tiene información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		SECRETARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Ligia Jacqueline Condoy Condoy	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		juntap.sandres@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(03) 2860495	